

Guayaquil, 22 de septiembre del 2023.

Señora.

Eco. Darlys Alvarado Carpio.

Administradora de la Orden de compra CE-20230002485267

UNIVERSIDAD DE LAS ARTES

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, doy a conocer que el día 12-09-2023 del presente año fue emitida una orden de compra CE-20230002485267a la Asociación de Producción Textil Maranatha "ASOMARATHA", donde se solicita la compra de 10 SILLOÓN PUFF DOBLE. Por tal motivo pedimos encarecidamente se desista dicha orden debido a que la Asociación ya no está en funcionamiento por falta de liquides puesto que algunas entidades nos adeudan desde el mes de enero del año en curso, por más de \$25.000, por este motivo nos encontramos sin poder producir ningún producto, esperando respuesta de la resolución por parte de dicha entidad.

Esperando que nuestro petitorio tenga la debida aceptación y ayuden desistiendo este proceso, pidiendo las disculpas, porque es un proceso que estamos realizando desde hace algún tiempo.

Mucho agradezco su atención.

Atentamente,

Firma

Señor. THOMAS DIAZ FLORES.

REPRESENTANTE LEGAL DE LA "ASOMARATHA" R.U.C 0993084328001

Celular: 0983823924